



## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, EMPLEO Y PLANES INTEGRALES  
DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

DIRECCION GRAL DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

EXPTE. 121/2019  
(Anticipado)

### DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 5 de junio de 2020 se publica en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el requerimiento conjunto efectuado a las Entidades solicitantes de subvención para la Convocatoria "Sevilla libre de adicciones 2020" al que se refiere la Disposición Décima de las Bases de la Convocatoria. Conforme a lo establecido en dicha Disposición, el plazo de subsanación finaliza el 22 de junio de 2020.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada

EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qbgg/Eo9gCLqf0x+CK9oyg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	04/06/2020 13:08:56
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qbgg/Eo9gCLqf0x+CK9oyg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qbgg/Eo9gCLqf0x+CK9oyg==</a>		

